



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de Diciembre de 2004

847/04

Expte. Nº 14.061/03

VISTO:

Que durante los días 09 y 10 de diciembre del corriente año, el señor Decano de esta Facultad se ausentará con motivo de concurrir a la sede de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en Capital Federal; atento que se hace necesario, a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades académico- administrativas de esta Facultad, dejar encomendado el Despacho al señor Vicedecano de esta Unidad Académica y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Dejar encomendado, el Despacho del Decanato al Ing. Héctor José SOLA ALSINA, Vicedecano de esta Facultad, durante los días 09 y 10 de diciembre de 2004, por las razones explicitadas en el exordio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Ing. LORGIO MERLO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA